IMPRIMIR INFORME EN PAPEL



# Universidad Nacional de Rosario Secretaría de Ciencia y Tecnología

# ACREDITACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - AÑO 2018

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA SU EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DURANTE EL AÑO 2018

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

# 1.1.CÓDIGO DEL PROYECTO

1POL282

#### 1.2.DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

DE LAS INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO A LAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CO-

# 1.3.DIRECTOR DEL PROYECTO

Apellido y Nombre: GRANDINETTI, Rita María

Tipo y Nro. Doc: DNI 14938768 Domicilio particular: Chiclana 942

Domicilio laboral: Teléfono: 6961341

FAX:

E-mail: ritagrandinetti@gmail.com

#### 1.4. RADICACIÓN DEL PROYECTO

**Dependencia:** FACULTAD DE CA. POLITICA Y RR.II. **Unidad Ejecutora:** Grupo de Innovación Pública

# 1.5.TIPO DE INVESTIGACIÓN

Aplicada

# 1.6.DISCIPLINA, INTERDISCIPLINA Y ESPECIALIDAD

Tipo de Actividad: Disciplinar

# DISCIPLINA

**ESPECIALIDAD** 

Ciencia politica y administracion publica

Otras

# 1.7. RESUMEN TÉCNICO

El Gobierno Abierto (Gobierno Abierto o GA indistintamente de aquí en más) es una de las iniciativas más relevantes que se dieron en los últimos años en el ámbito de las ideas y las prácticas en la gestión pública. Basada en cuatro principios: transparentar el accionar del Gobierno; apoyar la participación; promover acciones colaborativas para la co creación de políticas y favorecer la apertura de datos y la rendición de cuentas.

GA es una categoría polifacética y multidimensional. Se constituye en un campo de estudio y de práctica. Siguiendo a Oszlak O. (2012) es posible identificar tres orientaciones: los trabajos vinculados a la transformación tecnológica, en segundo lugar, los trabajos vinculados a nuevos relacionamientos entre estado y sociedad civil: nuevas formas de participación ciudadana, colaboración, cocreación y por último, los trabajos vinculados a la organización y el funcionamiento de la burocracia estatal, su papel en la implementación de políticas públicas y su capacidad institucional.

Ahora bien, ¿Cuál es la distancia- cercanía, entre los postulados y las iniciativas efectivas de gobierno abierto, en particular las iniciativas de participación, innovación y co-creación? ¿cuáles son los alcances y las características de las iniciativas de GA a nivel local y regional? ¿Es posible identificar características comunes o divergentes entre ellas? ¿A qué idea de Gobierno Abierto se corresponden?

En este marco el proyecto se propone identificar y caracterizar el campo de las iniciativas vinculadas al Gobierno Abierto (GA) en niveles locales y regionales de gestión pública fin de identificar tendencias y proponer líneas de acción a fin de fortalecer el GA en la Región. Su universo de estudio son las iniciativas de gobierno abierto llevadas adelante en la provincia de Santa Fe, a nivel provincial, nodal y local.

Su universo de estudio son las iniciativas de gobierno abierto llevadas adelante en la provincia de Santa Fe, a nivel provincial, nodal y local. Se desarrolla en base a la metodología que permite abordar la historicidad y complejidad de los procesos que articula tres momentos principales (Grandinetti, 2011), esto es:

- "E") EXPERIENCIA: como integración del campo significativo de actuación, reconocimiento de los actores, las instituciones, las tecnologías y las organizaciones involucradas en la problemática abordada.
- "R") REFLEXIÓN: desde la selección de núcleos de acción, construcción de redes y consolidación de estrategias tecnológicas.
- "I") INNOVACIÓN: como instancia de Aprendizaje e Innovación.

# 1.8. PALABRAS CLAVES

Gobierno Abierto Innovación Participación Co creación políticas locales

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

¿El proyecto es continuidad de uno anterior? No

# 2.1. ESTADO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA

El Gobierno Abierto (Gobierno Abierto o GA indistintamente de aquí en más) es una de las iniciativas relevantes que se dieron en los últimos años en el ámbito de las ideas y las prácticas en la gestión pública, desde su impulso inicial a partir de la promulgación del "Memorando

sobre Transparencia y Gobierno Abierto " firmado por el entonces presidente de los EE.UU. Barack Obama en 2009. Este documento se planteaba como objetivo general la promoción de la apertura del gobierno, con la finalidad de mejorar la confianza pública a través de los principios de transparencia, participación pública y colaboración. Si bien el término Gobierno Abierto se usó por primera vez en el espacio político británico a findes de los años 70 del S. XX, y en su concepción original, trataba diversas cuestiones relacionadas con el secreto de Gobierno e iniciativas para "abrir las ventanas" del sector público hacia el escrutinio ciudadano, con el objeto de reducir la opacidad burocrática" (Ramirez-Alujas, 2012).

A partir de allí, la iniciativa de gobierno abierto se desarrolla, con diversos impactos a nivel global y en el año 2011 se impulsa la creación de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership), basada en cuatro principios: Mejorar la disponibilidad de información sobre las actividades del gobierno para todos los ciudadanos; Apoyar la participación cívica; Implementar los más altos estándares de integridad profesional en las Administraciones; Favorecer el acceso a nuevas tecnologías que faciliten la apertura y rendición de cuentas.

GA es una categoría polifacética y multidimensional, que se desenvuelve de forma poliédrica permitiendo múltiples abordajes y diversos recorridos. Se constituye en un campo de estudio y de práctica, por lo que convoca el interés de investigadores en todo el mundo, foros de discusión y actividades académicas, pero también moviliza acciones en diferentes ámbitos de gestión y en gestores de políticas. Según la Carta de Gobierno Abierto del CLAD el GA puede ser entendido como "el conjunto de mecanismos y estrategias que contribuye a la gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, centrando e incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo" (CLAD, 2016). El Gobierno Abierto, basado en los principios de la transparencia y apertura, participación y colaboración, se posiciona como paradigma emergente que intenta responder al agotamiento de los modelos tradicionales de gobernanza en un mundo en transformación (Rodriguez Alujas, 2012). Esta idea se inscribe en un proceso de transformaciones sociales y estatales que impactan en la gestión pública y los modos de pensarla y conceptualizarla; y por ende se encuentra ella misma en un pro¬ceso de maduración, colaborando en la con¬solidación de un nuevo paradigma en la ges¬tión pública (Criado J. I, 2016). Se inscribe en la búsqueda de modos de producción de políticas que sean capaces de lidiar con problemas complejidad creciente.

Siguiendo a Oszlak O. (2012) es posible señalar que el desarrollo de la literatura sobre el tema responde a tres orientaciones diferentes: los trabajos vinculados a la transformación tecnológica, en segundo lugar, los trabajos vinculados a nuevos relacionamientos entre estado y sociedad civil: nuevas formas de participación ciudadana, colaboración, cocreación y por último, los trabajos vinculados a la organización y el funcionamiento de la burocracia estatal, su papel en la implementación de políticas públicas y su capacidad institucional. La idea de innovación en gobierno abierto cruza las tres perspectivas, ya que moviliza nuevas formas de vinculación estado -sociedad civil, en parte potenciadas por las tecnologías de la información y las redes, para la consolidación de capacidades de políticas públicas en entornos cada vez más complejos y dinámicos.

La innovación cobra centralidad desde la necesidad de resolución de lo que la literatura denomina "wicked problems" (Churchman, 1967), éstos problemas retorcidos o malditos que no se refieren a un grado especial de dificultad técnica o complejidad, sino que tienen características específicas: la participación de múltiples actores en su configuración y el alto peso de las prioridades políticas en la identificación de las vías de resolución. No responden, por tanto, a los criterios de los problemas técnicos o profesionales. Los problemas técnicos son problemas definibles, entendibles y consensuables; pueden ser resueltos a partir de la aplicación de técnicas estándares. Por el contrario, los "wicked problems", para su resolución requieren de la exploración estratégica de múltiples vías y la opción "arbitraria", orientada por valores para su solución, o sea una definición política.

GA entiende la producción pública como un proceso en búsqueda, no definido, inacabado y sujeto a creación, recreación y diseño propositivo basado en la colaboración entre actores. Lo contrario remite a un escenario donde lo que predomina son las normas y lo establecido, donde no innovar es la norma. Este enfoque técnico normativo es el que ha predominado en el campo de la administración y en este punto el gobierno abierto se presenta como una disrupción, como un cambio radical de enfoque.

GA se centra en la coproducción de políticas como un proceso intencional y dinámico, de actuaciones colaborativas a partir de una atenta lectura de cada situación particular y su compleja atadura con el contexto global. La coproducción supone el encuentro de racionalidades, la negociación de intereses, la experimentación y la exploración para avanzar en la producción de valor público. Ahora bien, la hechura y gestión de estas políticas requiere de decisores inteligentes, capaces de modalidades diferenciadas de intervención y de muy alta capacidad proactiva y, paradójicamente, adaptativa. En suma, requiere innovación, es decir puesta en juego de aprendizajes innovativos.

Se trata de un cambio de perspectiva, desde los modelos más tradicionales, en los que gobernar se consideraba como algo básicamente «unidireccional», de los gobernantes hacia los gobernados, hacia un modelo bidireccional, de relación entre gobierno y sociedad, basado en la gobernanza sociopolítica o interactiva.

En este contexto se hace imprescindible la innovación, entendiendo innovación en la gestión como "transformación en los principios y procesos de la gestión que, en definitiva, cambian la práctica de lo que hacen los gestores y cómo lo hacen" (Prahalad & Hamel, 2004). No es una ley, un hecho, un éxito seguro, un momento, mera voluntad. Es una opción política, un proceso, un aprendizaje, un esfuerzo sostenido, condiciones, herramientas y métodos.

Como se señalara en el punto anterior la innovación aparece en la idea de Gobierno Abierto como un eje central para reactivar y potenciar la gestión pública frente a la complejidad y nuevos escenarios de la gestión de políticas públicas, cuyos enfoques técnicos racionales han demostrado no poder responder con la eficacia necesaria.

Sin embargo, es posible reconocer todo un núcleo de trabajos relevantes y una profusa producción nacional e internacional en los últimos 30 años sobre este tema, en períodos muy anteriores a los de la emergencia del GA. Es posible, haciendo retrospectiva, reconocer tres momentos principales en torno a la producción sobre innovación en la gestión pública que se corresponden con cada una de las décadas. Estos tres momentos, si bien arbitrarios, responden a diversas corrientes teóricas y acciones de políticas públicas en América Latina. Así se tomará esta historización como base: los 90, período de auge teórico de la nueva gerencia pública y de múltiples experiencias de modernización e innovación en la administración; la primera década del S XXI, como período de transición, donde las teorías de la gobernanza y el nuevo desarrollismo cobran centralidad, las iniciativas se orientan a fortalecer el rol más político del estado y las acciones vinculadas a la innovación en la gestión son más marginales y la nueva emergencia de la idea a partir del 2010 de la mano del gobierno abierto y nuevas iniciativas de modernización de la gestión en la región.

En los 90, el clásico de Metcalfe "La gestión pública: de la imitación a la innovación" es un hito que plantea fuertemente el tema en los ámbitos académicos y de gestión. En Argentina, por su parte, el tema de la innovación en la gestión pública tuvo, como en otros contextos, su irrupción gloriosa en esta época de la mano de la Nueva Gerencia Pública: En 1998 se crea la Red Nacional de Centros Académicos dedicados al Estudio de la Gestión en Gobiernos Locales (RedMuni) con el propósito de acrecentar la producción y el intercambio de investigaciones y experiencias desarrolladas en el nivel de gobierno local. El interés del ámbito académico por la gestión local deviene del reconocimiento del nuevo rol que tienen los municipios, compelidos a innovar en la mejora de los servicios públicos tradicionales... http://www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/redes/redmuni/redmuni.html

En 1998 el Instituto Nacional de la Administración Pública publica su Revista de Investigaciones cuyo tema era De La modernización a la innovación en sector público: Tendencias del cambio estructural en la República Argentina en gestión, administración y políticas públicas.

En el 1999, en la UNR el Grupo Política y Gestión publica "Innovación y Espacio local" a partir de la investigación de las innovaciones en la gestión que llevaba a cabo el municipio de Rosario, en un marco de auge de la temática.

En un período de pocos años se multiplicaron las instancias de discusión sobre la gestión pública y sus transformaciones en nuestra región, cuyos programas reúnen múltiples trabajos relacionados con esta temática. Es posible señalar en este sentido los primeros congresos del CLAD (Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) en Iberoamérica, de REDMUNI (Red de Centros de Estudios Dedicados a la Gestión Local) en Argentina, el surgimiento de la AAEP (Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública), que en sí mismos dan cuenta de la efervescencia de la cuestión.

Con el cambio de milenio, y particularmente en Argentina, con la crisis del año 2001, hay acuerdo entre los estudiosos en señalar un cambio de época en cuanto a los focos de interés en la Administración Pública y la Academia. En ese nuevo marco la innovación pasó a situarse entre los temas de los márgenes. Esto sin que se verificara la institucionalización de un ecosistema innovador en el sector público, aunque sí es posible identificar diversas iniciativas innovadoras que se consolidaron y lograron superar el clima de época. Es interesante en este sentido el artículo de Oszlak, 2003 "¿Escasez de recursos o escasez de innovación?: la reforma estatal argentina en las últimas dos décadas"

En los últimos años el concepto ha sido relanzado y las iniciativas de innovación, así como los trabajos sobre el tema comienzan a aparecer nuevamente en escena con fuerza. Si bien acompañados muchas veces de manifestaciones en torno a su carácter de novedad, de irrupción en el campo de lo público.

# 2.2.OBJETIVOS DEL PROYECTO (contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico)

El Proyecto se propone identificar y caracterizar el campo de las iniciativas vinculadas al Gobierno Abierto (GA) en niveles locales y

regionales de gestión pública fin de identificar tendencias y proponer líneas de acción a fin de fortalecer el GA en la Región. Para esto tiene los siguientes objetivos específicos:

- · Construir un mapa conceptual de las diversas corrientes sobre el Gobierno Abierto permita identificar el estado actual de desarrollo del campo. Las tendencias predominantes, sus semejanzas y diferencias en cuanto a idea de innovación, finalidad de las políticas de gobierno abierto, tipo de acciones priorizadas.
- · Identificar y caracterizar prácticas relevantes de GA desde la perspectiva de los actores de políticas: en particular las prácticas de participación, innovación y cocreación de políticas.
- · Revisar sus antecedentes en el campo económico, social, tecnológico y estatal y las condiciones que posibilitaron su puesta en marcha y sostenimiento
- · Poner en diálogo las iniciativas relevadas con el mapa conceptual disponible a fin de identificar las tendencias predominantes y sus correspondencias con determinadas perspectivas teóricas del gobierno abierto.
- Proponer líneas de acción a futuro para fortalecer las iniciativas de OG.

#### 2.3. METODOLOGÍA

El Proyecto tiene como universo de estudio las iniciativas de gobierno abierto llevadas adelante en la provincia de Santa Fe, a nivel provincial, nodal y local; particularmente las iniciativas de participación ciudadana, innovación y cocreación de políticas.

A través de la praxis colaborativa para la resolución de problemáticas complejas y la toma de decisiones en situación (Acevedo, 1998), el proyecto tiene base en una metodología llamada ERI que permite abordar la historicidad y complejidad de los procesos que articula tres momentos principales (Grandinetti, 2011), esto es:

"E") EXPERIENCIA: como integración del campo significativo de actuación, reconocimiento de los actores, las instituciones, las tecnologías y las organizaciones involucradas en la problemática abordada.

"R") REFLEXIÓN: desde la selección de núcleos de acción, construcción de redes y consolidación de estrategias tecnológicas.

"I") INNOVACIÓN: como instancia de Aprendizaje e Innovación.

Se trata de alguna manera de hacer converger diferentes conocimientos y saberes implícitos y muchas veces dispersos en la resolución de problemáticas novedosas. Los procesos innovativos son tales en la medida que los actores los reconocen y pueden posicionarse activamente en la transformación de las prácticas a las que están habituados, suponiendo un aprendizaje.

- Momento de la experiencia. Se trata de la identificación preliminar del campo de categorías vinculadas al GA y las acciones desarrolladas en torno a esta idea y la detección de conocimientos, implícitos y explícitos, individuales y organizacionales, a través de detectar los desafíos en formulación de pólíticas públicas, sus actores, su cultura, sus síntomas y deseos. Es el momento inicial, de constitución de la comunidad
- Momento de la Reflexión. Centrado en el análisis en profundidad de las iniciativas de GA identificadas, entendiendo éstas como redes de componentes que por su gravedad o potencialidad son claves para la producción conjunta. Se trata de deconstruir, identificando los diferentes componentes que constituyen las iniciativas y sus eslabonamientos causales. Es un momento para revisar, releer, codificar y documentar los conocimientos preexistentes.
- Momento de Síntesis o innovativo propiamente dicho. Como los núcleos innovativos se construyen a través de un proceso de síntesis, selección y apropiación estratégica, este momento de la innovación se lo entiende como la construcción explícita y compartida de los nuevos conocimientos y productos para dar respuesta a los desafíos que se propone el proyecto, basada en la resignificación y recombinación de sus conocimientos preexistentes. Para ello, los procesos que se construyan estarán en línea con las estrategias, enlazados con la gestión cotidiana, la articulación de actores y su producción de sinergias.

En este marco la Investigación articulará acciones específicas con el desarrollo de Tesis de Maestría de algunos de sus integrantes y Tesinas de Grado de los becarios

# 2.4. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LA UNIDAD EJECUTORA

Los integrantes de este proyecto son docentes, estudiantes avanzados y graduados de la Facultad de Ciencia Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, por lo que en términos generales se utilizarán los espacios físicos disponibles de la unidad académica de radicación, que se encuentran dotadas de una infraestructura edilicia adecuada y dispone de equipamiento informático con conectividad en sus áreas destinada a Investigaciones.

Los integrantes del Proyecto conforman el "Grupo de Innovación Pública" un espacio de investigación formalizado, que se encuentra radicado en el Instituto de Investigaciones de la mencionada Facultad. Al mismo tiempo, forman parte del "POLILAB UNR", un laboratorio de iniciativas ciudadanas orientadas a la solución de problemas públicos a través de la colaboración y co-creacion social, que dispone de un espacio edilicio propio en la "Ciudad Universitaria de Rosario" (CUR) en las adyacencias de la Facultad de Ciencia Política y RR.II. Dicho espacio se encuentra equipado con un moderno mobiliario y equipamiento informático de última generación de uso y acceso exclusivo.

Además, la Facultad cuenta con una Biblioteca, con el acervo bibliográfico necesario para la presente investigación, y cuenta con equipamiento informático habilitado para acceder a sistemas de archivos en línea de publicaciones académicas de relevancia, tales como "Jstor", entre otras bases

# 2.5. BIBLIOGRAFIA

Brugué, Q., & Boada, J. (2014). Entornos y motores para la innovación en las políticas públicas. Revista Del CLAD Reforma Y Democracia, (59).

Brugué, Q. (2008). Modernizar la administración a través de la participación: la experiencia de la Generalitat de Catalunya. Revista Internacional de Organizaciones, 1,

Losada C. (1999). De burócratas a gerentes? (DbID, Ed.).
Chesbrough, H. W. (2003). Open Innovation. (Harvard Business School Press, Ed.). Boston.
Churchman, C. W. (1967). Wicked Problems. Management Sciences, 14.
CLAD. (2016). Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. XVII Conferencia Iberoamericana de Ministras Y Ministros de Administración Pública Y Reforma Del Estado,

Criado, J. I., & Ruvalcaba Gómez, E. A. (2017). Colección NovaGob Academia ¿Qué es y qué se entiende por gobierno abierto? Análisis de la percepción e implementación del Gobierno Abierto en el ámbito local español.

Criado J. Ignacio (Editor). (2016). Nuevas Tendencias en la Gestión Pública. (Instituto Nacional de Administración Pública, Ed.) (1er.). Madrid.

Hood, C. (1995). The "new public management" in the 1980s: Variations on a theme. Accounting, Organizations and Society, 20(2–3), 93–109. Kaufman, E. Oszlak O. (2014). Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional

Noveck, B. S., & Goroff, D. L. (2013). Information for Impact:

Noveck B. (2015). Smart Citizens, Smarter State: The Technologies of Expertise and the Future ... - Beth Simone Noveck - Google Libros. (Harvard University Press, Cambridge. Retrieved https://books.google.com.ar/books? from

hl=és&lr=&id=Qp9XCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=beth+noveck+smart+governance&ots=IX81AE\_MSw&sig=19oApFQnatBimgYolBHZ6pYqjrE#v=onepage&q=beth noveck smart governance&f=false

Metcalfe Les. (1999). La Gestión Pública de la imitación a la Innovación. In De Burócratas a gerentes .

Monteiro Leite, Erenice. (1996). El rescate de la calificación. (OIT, Ed.). Montevideo.

Moretto Neto L., Salm V., B. V. (2013). A Coproducao dos servicios públicos: modelos e modos de gestao.

Naser, A., Ramírez-Alujas, Á., D. R. (2017). Desde el Gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. (CEPAL, Ed.). Santiago.

Oszlak, O. (2003). ¿Escasez De Recursos O Escasez De Innovación?: La Reforma Estatal Argentina En Las Últimas Dos Decadas \*. In CLAD (Ed.), VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. CLAD . Panamá.

Oszlak Oscar. (2012). Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos. Retrieved from http://oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Gobierno abierto.pdf Pollitt, C. (2005). Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 31. (Feb. 2005). Caracas., (31).

Prahalad, C. K., & Hamel, G. (2004). The core competence of the corporation, 2.

Prats, J. (2006). La evolución de los modelos de gobernación: la gobernanza. Pero ¿ qué es la gobernanza. los príncipes republicanos. (I. I. de G. de Cataluña, Ed.).

Ramió, C. (2015). Tensores reaccionarios a combatir y tensores progresistas a incentivar para lograr la institucionalización e innovación pública en América Latina.

Reforma Y Democracia.

Ramirez-Alujas, A. V. (2010). Innovación en la Gestión Pública y Open Government (Gobierno Abierto): Una Vieja Nueva Idea (Innovation in Public Management and Open Government: An Old New Idea). Revista Buen Gobierno, 9.

Ramirez-Alujas, A. V. (2012). Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública. Tendencias actuales y el (Inevitable) Camino que Viene - Reflexiones Seminales

Rodriguez Alujas, A. (2012). Gobierno Abierto es la respuesta: ¿Cuál es la pregunta? Septiembre NÚmerO, 12.

Subirats, J., & Goma, R. (2017). Cambio de Época en la Politicas.

Verhulst, S. G., Noveck, B. S., Raines, J., & Declercq, A. (2014). Innovations in Global Governance: Toward a Distributed Internet Governance Ecosystem. Global Commission on Internet Governance, (5), 1–26.

#### 3. IMPACTO DEL PROYECTO

# 3.1. CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El proyecto es relevante para consolidar masa crítica de profesionales formados en el abordaje interdisciplinario de temas de políticas públicas. Reúne investigadores Seniors con amplia trayectoria en investigación disciplinar y dirección de proyectos de Investigación, a la par de un equipo consolidado de investigadores Juniors encargados del diseño de las estrategias, las herramientas y las actividades del Proyecto. Asimismo incorpora un equipo de becarios en formación, que están realizando sus estudios de grado y posgrado en las temáticas del proyecto para lo que la investigación contribuye al proveerlos de experiencia en estudios comparados e interdisciplinarios en estudios aplicados.

En particular forman el equipo tres estudiantes de grado que están realizando sus tesinas sobre diversos aspectos del Gobierno abierto, y cuyas investigaciones contribuirán a la identificación del campo.

Asimismo integra el equipo un doctorando que está realizando su Tesis doctoral sobre el Caso Rosario de Gobierno Abierto.

Su radicación en el "Grupo de Innovación Pública" permite potenciar su contribución a la formación en un ámbito de investigación en temas vinculados al desarrollo organizacional y las capacidades de los organismos del Estado en sus diversas jurisdicciones para la gestión de las políticas públicas. El Grupo ha sido creado en 2015 en la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR reuniendo investigadores Seniors, Juniors y Estudiantes avanzados de grado y posgrado interesados en el fortalecimiento, la innovación y el desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas para la gestión transformadora de las Políticas Públicas y está vinculado, además, a redes nacionales e internacionales de investigación en la temática.

# 3.2.CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El proyecto responde a los sectores priorizados por el PLAN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA ARGENTINA INNOVADORA 2020 del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación que prioriza las acciones de investigación que se orientan a la innovación con inclusión social y el direccionamiento de las políticas públicas para afrontar la velocidad cada vez mayor de los cambios científicos y tecnológicos, con un enfoque sistémico que parte de considerar la innovación desde el trabajo de redes interorganizacionales, orientando las actividades de ciencia y tecnología hacia el mejoramiento del bienestar, la inclusión social y la solución de problemas específicos, haciendo hincapié en la investigación aplicada.

Particularmente contribuye a los siguientes sectores considerados prioritarios:

- Desarrollo regional: generador de bienestar social y capaz de mitigar el impacto que supone la concentración del empleo en las grandes ciudades.
- · Ambiente y desarrollo sustentable: intervenciones que contribuyan a preservar la calidad de vida de la población, aseguren la protección de los recursos naturales renovables para su aprovechamiento actual y futuro e instauren patrones productivos sustentables y compatibles con un medio ambiente sano para las diversas regiones del país.
- Desarrollo social. Genera aportes innovadores en el marco de las políticas de inclusión social que den lugar a saltos cualitativos en términos de inclusividad y mejoramiento de calidad de vida de la población.

Por todo ello, se considera que el proyecto contribuirá al desarrollo económico y social aportando a esta directriz estratégica desde la identificación de tendencias en materia de gobierno abierto y la generación de iniciativa a nivel local y regional.

# 3.3.PERSPECTIVAS DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

En el actual contexto histórico de transformaciones sociales y tecnológicas, el conocimiento aparece con una centralidad extraordinaria y es considerado un motor de la innovación.

Bajo esta premisa la lógica de acción prevista por el proyecto contempla permanentes acciones de difusión, promoción y transferencia de los resultados de la investigación que surjan del proyecto. Se alentará particularmente la conformación de redes de cooperación y colaboración recíproca con organizaciones públicas, privadas e intermedias.

Este tipo de vinculación y transferencia forma parte nodal de lo lógica de acción adoptada por el "Grupo de Innovación Pública", compuesto por todos los integrantes del presente proyecto, que ha alentado y participado activamente en la conformación del POLILAB. En 2017 la Facultad de Ciencia Política y RRII puso en marcha PoliLAB UNR, un laboratorio de iniciativas ciudadanas orientadas a la solución de problemas públicos a través de la colaboración y co-creacion social.

Desde este espacio se han establecidos vínculos con diferentes laboratorios ciudadanos, organizaciones estatales y de la sociedad civil con trayectorias de trabajo compartidos e identificación común de necesidades. Tales como NOVAGOB LAB, (Laboratorio de la Red Social Novagob, www.novagob.com), SANTA LAB, (Laboratorio de innovación ciudadana del Gobierno de Santa Fe, https://goo.gl/m9OogQ), la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia de Santa Fe (Organización estatal https://goo.gl/CeLP1j), Acción Colectiva (Red social de organizaciones intermedias https://goo.gl/9TseB6), entre otras.

# 4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Duración del Proye	cto: Bienal		
TAREA	DURACIÓN (meses)	INICIO (fecha estimada)	FINALIZACIÓN (fecha estimada)
1. REvisión bibliográfica	3	01/01/2018	01/04/2018
2. Relevamiento de Experiencias de Gobierno Abierto	6	01/03/2018	01/09/2018
3. Diseño Mapa conceptual	7	01/03/2018	01/10/2018
4. Caracterización de Acciones relevadas	8	01/10/2018	01/06/2019
5. análisis y Propuestas	4	01/06/2019	01/10/2019
6. Produccion de Informes	6	01/06/2019	01/12/2019

# 5. FINANCIAMIENTO

5.1. FINANCIAMIENTO OTORGADO RUBRO	INSTITUCION	1° AÑO (en \$)	2º AÑO (en \$)	TOTAL
Hs. dedicadas al proyecto en \$	UNR	227.433	227.433	454.866
5.2. FINANCIAMIENTO SOLICITADO RUBRO	INSTITUCION	1º AÑO (en \$)	2º AÑO (en \$)	TOTAL
Material de consumo	Otras fuentes oficiales	3.000	3.000	6.000
Viajes (pasajes y viáticos)	Otras fuentes oficiales	8.000	8.000	16.000
Equipamientos	Otras fuentes oficiales	8.000	8.000	16.000

Bibliografía y documentación Otras fuentes oficiales 2.000 2.000 4.000

#### 6. RECURSOS HUMANOS

# 6.1. INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

APELLIDO Y NOMBRE: GRANDINETTI Rita María

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: DNI - 14938768

HS. SEMANALES DEDICADAS AL PROY.:

FUNCIÓN DENTRO
DEL PROYECTO:

CARGO DOCENTE:
DEDICACIÓN:
CARGO CIUNR:
CARGO CONICET:
DIrector
Director
Director
Director
Director
Single
CARGO DOCENTE:
Sin Categoría
Sin descripción

CATEGORIA FIRME EN EL PROG. DE INCENTIVOS:

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL Sin descripción PROG. DE INCENTIVOS:

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

**APELLIDO Y NOMBRE:**NARI Patricia Olga **TIPO Y Nº DE DOCUMENTO:**DNI - 14642819

HS. SEMANALES DEDICADAS AL PROY.:

FUNCIÓN DENTRO
Codirector

DEL PROYECTO:

MÁXIMO TÍTULO

ACADÉMICO ALCANZADO:

Dra

CARGO DOCENTE: Prof. Titular
DEDICACIÓN: Exclusiva
CARGO CIUNR: Sin Categoría
CARGO CONICET: Sin descripción

CATEGORÍA FIRME EN EL PROG. DE INCENTIVOS:

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL

PROG. DE INCENTIVOS:

Sin descripción

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

APELLIDO Y NOMBRE: Carnovale Natalia Verónica

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: DNI - 23899883

HS. SEMANALES
DEDICADAS AL PROY.:

FUNCIÓN DENTRO

5

DEL PROYECTO: Integrante

MÁXIMO TÍTULO
ACADÉMICO ALCANZADO:

Licenciada en Ciencia Política

CARGO DOCENTE: Jefe Trab. Prácticos

DEDICACIÓN:SimpleCARGO CIUNR:Sin CategoríaCARGO CONICET:Sin descripción

CATEGORÍA FIRME EN EL PROG. DE INCENTIVOS:

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL Sin descripción PROG. DE INCENTIVOS:

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

APELLIDO Y NOMBRE: SPILERE MAURICIO ADRIAN

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: DNI - 25486936

HS. SEMANALES DEDICADAS AL PROY.:

FUNCIÓN DENTRO
DEL PROYECTO:
Integrante

MÁXIMO TÍTULO
ACADÉMICO ALCANZADO:

Licenciatura en Ciencia Política

CARGO DOCENTE:
DEDICACIÓN:
CARGO CIUNR:
CARGO CONICET:
Jefe Trab. Prácticos
Semi exclusiva
Sin Categoría
Sin descripción

CATEGORÍA FIRME EN EL

PROG. DE INCENTIVOS:

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL

PROG. DE INCENTIVOS:

UNIVERSIDAD:

Sin descripción Sin descripción

Integrante

Prof. Adjunto

Sin Categoría

Sin descripción

Long Federico

DNI - 34206370

Ayudante de Primera

5

Becario

Simple

5

5

**Becario** 

Sin Categoría

Sin descripción

Sin descripción

Sin descripción

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Simple

Becario

Miller Ezequiel Alberto

Especialización de posgrado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

**APELLIDO Y NOMBRE:** TIPO Y Nº DE DOCUMENTO:

DNI - 31609880 **HS. SEMANALES** 

**DEDICADAS AL PROY.:** 

**FUNCIÓN DENTRO** 

**DEL PROYECTO:** 

MÁXIMO TÍTULO

ACADÉMICO ALCANZADO: **CARGO DOCENTE:** 

**DEDICACIÓN: CARGO CIUNR: CARGO CONICET:** CATEGORÍA FIRME EN EL **PROG. DE INCENTIVOS:** 

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL

UNIVERSIDAD:

PROG. DE INCENTIVOS:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

**APELLIDO Y NOMBRE:** TIPO Y Nº DE DOCUMENTO:

**HS. SEMANALES DEDICADAS AL PROY.:** 

**FUNCIÓN DENTRO** 

**DEL PROYECTO:** 

**MÁXIMO TÍTULO** 

ACADÉMICO ALCANZADO:

**CARGO DOCENTE: DEDICACIÓN:** CARGO CIUNR:

**CARGO CONICET:** CATEGORÍA FIRME EN EL PROG. DE INCENTIVOS:

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL

PROG. DE INCENTIVOS:

UNIVERSIDAD:

**APELLIDO Y NOMBRE:** Rodríguez Exequiel David

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: DNI - 34937001

**HS. SEMANALES DEDICADAS AL PROY.:** 

**FUNCIÓN DENTRO** 

**DEL PROYECTO:** 

FIRMA:

**MÁXIMO TÍTULO** 

Bachiller Universitario con mención en C. Política ACADÉMICO ALCANZADO:

**CARGO DOCENTE:** Otro cargo Auxiliar alumno

DEDICACIÓN: Simple CARGO CIUNR: Sin Categoría **CARGO CONICET:** Sin descripción CATEGORÍA FIRME EN EL Sin descripción **PROG. DE INCENTIVOS:** 

CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL

Sin descripción PROG. DE INCENTIVOS:

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

APELLIDO Y NOMBRE: Aranda Estefania TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: DNI - 37316038

**HS. SEMANALES DEDICADAS AL PROY.:** 

**FUNCIÓN DENTRO** Becario

**DEL PROYECTO: MÁXIMO TÍTULO** 

**ACADÉMICO ALCANZADO:** 

**CARGO DOCENTE:** Ayudante de Segunda

**DEDICACIÓN:** Simple **CARGO CIUNR:** Sin Categoría **CARGO CONICET:** Sin descripción CATEGORÍA FIRME EN EL Sin descripción PROG. DE INCENTIVOS: CATEGORÍA EN TRÁMITE EN EL Sin descripción PROG. DE INCENTIVOS:

http://www.diu.unr.edu.ar/pid/impresion/fformimpresion.asp?id=23149387684&cc proy=1POL282&v=0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FIRMA:

UNIVERSIDAD:

# 7. AVAL INSTITUCIONAL

Aval de la Unidad Académica donde se propone radicar el Proyecto e informando la viabilidad del mismo aunque no tenga financiamiento específico, firmado por las autoridades de la misma:

Cargo:

# 8. DECLARACIÓN JURADA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

En mi carácter de Director/a del presente Proyecto, me responsabilizo por la exactitud de la información contenida en el formulario, acepto la revisión ética y autorizo la utilización de los datos contenidos en este formulario.

# 9. DECLARACIÓN JURADA DE ÉTICA DE LOS MIEMBROS

En mi carácter de Miembro del proyecto: DE LAS INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO A LAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CO-CREACION dejo sentado, con carácter de declaración jurada:

- a. que llevaré a cabo la investigación obrando en todo momento de acuerdo con la letra y con el espíritu del Código de Nuremberg y la Declaración de Helsinki, con el objeto de respetar los derechos de las personas y salvaguardar su dignidad e integridad,
- b. que respetaré los derechos de los animales y me ajustaré a las normas éticas universalmente consensuadas a este respecto,
- c. que su desarrollo no generará impacto ambiental desfavorable.

así como:

d. que mi adhesión expresa lo establecido en la Ley No 25.626 (Habeas data)

Firma Aclaración

IMPRIMIR INFORME EN PAPEL

28/9/2017 20:01:00